

Presentación del dossier

La noción de contexto

Mucho más allá de las distintas formas de dependencia contextual y del tono de solución que éstas puedan tomar, la noción de contexto se presenta usualmente como una tensión. Dos contextos considerados bajo un mismo respecto pueden ser contradictorios entre sí. Y ya que los contextos pueden estar constituidos de elementos normativos, la cuestión de la dependencia contextual no se reduce a lo meramente contemplativo ni a lo deductivo; se trata también de elección, de acción. Como bien argumenta Anita Fretzer¹, el lenguaje es dependiente del contexto y a la vez creador de contextos. En cierto sentido entonces, los contextos muestran tanto las partes estructuradas de un lenguaje como las partes estructurantes sin estructura. Siguiendo algunos análisis como los que propone Michael Glanzberg², la selección de un tema, lo cual es común a la determinación de un contexto, no corresponde a una estructura que sea localizable al nivel de los enunciados. Es que mucho está en juego a partir de la estructura del discurso, una figura mucho más amplia y cambiante.

Estas ideas han sido muy bien representadas en el presente número especial. El dossier comienza con el trabajo de Felipe Morales-Carbonell sobre el concepto de saber cómo. ¿Es toda habilidad definible básicamente en términos de un saber qué? ¿O es que hay aspectos del saber cómo que no son reducibles al saber qué? Este conflicto entre intelectualismo y anti-intelectualismo es abordable mediante la noción de contexto. En particular, como muestra el autor, una versión contextualista del anti-intelectualismo podría alcanzar las ventajas que ofrece la perspectiva rival.

Continuando en torno al saber y al conocimiento, el artículo de María Dolores García-Arnaldos estudia algunos aspectos del contextualismo epistémico, es decir, la tesis de que el valor de verdad de las atribuciones de conocimiento depende del contexto. La autora se ocupa principalmente de cómo el contextualismo epistémico podría llegar a una profundida tal,

¹ Fretzer, A. (2012). Contexts in interaction: Relating pragmatic wastebaskets. 2012). In Finkbeiner, R., Schumacher, P. B., & Meibauer, J. (eds.) What is a Context? Linguistic approaches and challenges. John Benjamins Publishing Company.

² Glanzberg, M. (2002). Context and discourse. *Mind & language*, 17(4), 333-375.

que pueda caracterizar variaciones del espacio lógico mismo. De todas formas, como argumenta, existen razones fuertes para buscar restricciones objetivas, independientes del contexto, que determinen las características del espacio lógico adecuado para cada caso, lo que así impediría caer en un todo vale absoluto.

La contribución de Laila Jreis y David Bordonaba es un estudio empírico sobre el vínculo entre intención y significado, que toma los casos del árabe, del español y del inglés. Como muestran, tanto en árabe como en inglés el uso de palabras asociadas a lo intencional sería estrechamente cercano al de palabras asociadas a la noción de significado. Excepcionalmente, el español no presenta esta característica. Ya que desde varias posturas de la filosofía del lenguaje los contextos son concebidos como estando conformados por aspectos intencionales, estos resultados experimentales tendrían consecuencias relevantes para el área, tanto sobre lo teórico como sobre lo metodológico.

Pasando hacia un foco en el análisis de propiedades conversacionales, Juan Redmond, Rodrigo López-Orellana y Guillermo Cuadrado proponen una teoría de la generación de hipótesis a partir de interacciones dialécticas. Según argumentan, no sería suficiente definir una hipótesis como un antecedente de un argumento deductivo. En contraste, defienden una perspectiva según la cual las hipótesis son resultados de una dinámica dialógica, que toman la forma de relaciones condicionales, dados ciertos contextos de enunciación y conversación. Esta propuesta aporta directamente a responder preguntas sobre los aspectos normativos y agenciales de los contextos.

En el último trabajo del dossier, Ana María Fernández aborda cuestiones sobre los aspectos sociales que constituyen contextos, los que pueden determinar comportamientos como el de la adaptación, la cooperación, el control o la coerción. Esta contribución plantea una reflexión crítica sobre lo relevante de las acciones en un sentido colectivo para la comprensión de los tipos de influencia contextual y de las formas de posicionarse frente a los contextos; la normatividad de respuesta, la obediencia, la desobediencia, el hábito, la disfuncionalidad. Fernández examina de qué formas el entramado formado así va determinando y viéndose determinado por creencias e ideologías, individuales y colectivas.

Los artículos de este dossier entran profundamente en puntos esenciales para entender filosóficamente qué es un contexto y qué quiere decir que algo dependa del contexto. Esto es logrado de una forma tal, que permite al leer conectar muy bien como complementos los distintos temas expuestos en cada contribución, variando dentro de las distintas capas y los planos de

cada foco de análisis. Es importante mencionar que la presente publicación se ha beneficiado de instancias colaborativas previas de discusión en las que hemos tenido la oportunidad de participar, en particular, de la jornada de charlas “Contextualismos: análisis desde la filosofía del lenguaje y la epistemología”, realizado en agosto de 2022 en la Universidad Católica del Maule. En ese encuentro participaron María Dolores García-Arnaldos, Juan Redmond y Rodrigo López-Orellana. También hemos tenido la oportunidad de trabajar en otras ocasiones sobre estos temas con David Bordonaba y entre compañeras/os del Departamento de Filosofía de la Universidad Católica del Maule. Los avances de este par de años muestra lo crucial que es analizar la noción de contexto con precisión analítica y crítica, así como también las preguntas que quedan por abordar en estos ámbitos.

Dr. Esteban Céspedes Boric
Editor responsable dossier
Académico Departamento de Filosofía
Universidad Católica del Maule